políticas sociales, familia e igualdad | MADRID

ESTADO DE LAS TRAMITACIONES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS SOBRE BECAS PARA LA ESCOLARIZACIÓN EN ESCUELAS PRIVADAS EN CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE MADRID.

Convocatoria Becas para la escolarización en escuelas privadas en centros de titularidad privada del municipio de Madrid, en el curso 2022-2023.
La resolución de los recursos estimados de dicha convocatoria se encuentra en fase de gestión de pago que se ha producido el 26.12.2025.

Convocatoria Becas para la escolarización en escuelas privadas en centros de titularidad privada del municipio de Madrid, en el curso 2023-2024
La gestión de los recursos presentados contra el Decreto de Concesión publicado en BOAM número 9784, de 20 de diciembre de 2024 se encuentra en fase de gestión de pago.

Convocatoria Becas para la escolarización en escuelas privadas en centros de titularidad privada del municipio de Madrid, en el curso 2024-2025
El Decreto de Concesión se ha publicado con fecha 16.12.2025 BOAM 10.027, puede consultar el decreto en la página web del Ayuntamiento de Madrid.
El pago de los beneficiarios se ha producido en fecha 26.12.2025

Convocatoria Becas para la escolarización en escuelas privadas en centros de titularidad privada del municipio de Madrid, en el curso 2025-2026
La publicación del Decreto de Concesión se ha publicado con fecha 11.11.2025 BOAM 10003, puede consultar la resolución y sus anexos en la página web del Ayuntamiento de Madrid.
Se ha procedido a realizar el pago del primer período (becas correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2025) a los beneficiarios del anexo I del Decreto que han aportado la justificación a través de la entidad colaboradora.
Se abre plazo de presentación de justificación del pago para las personas beneficiarias, para el segundo período (meses de noviembre y diciembre de 2025) entre el 1 y el 15 de enero. La tramitación de las justificaciones se llevará a cabo a través de entidad colaboradora, quien contactará previamente con los beneficiarios y les dará las instrucciones para la presentación, todo ello a través de la plataforma web www.becasmadrid.com